

61452 - Contabilidad financiera

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 61452 - Contabilidad financiera

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 545 - Máster Universitario en Auditoría

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo del curso es conocer y manejar el modelo de información financiera y contable de las organizaciones (empresas, administraciones públicas y entidades sin fines lucrativos) a un nivel intermedio-avanzado, a través de la adquisición progresiva de las competencias básicas que permitan al alumno ser capaz de analizar desde una perspectiva contable las operaciones y por lo tanto, ser capaz de registrarlas para posteriormente, preparar y analizar los estados financieros de una compañía. Adicionalmente pretende que el alumno conozca y aprenda a manejar los distintos marcos normativos contables vigentes para los distintos sectores, público y privado, sabiendo identificar los rasgos característicos de cada uno de ellos y los aspectos diferenciales que presentan.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad

4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo el trabajo decente y el emprendimiento

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Máster universitario en Auditoría tiene como finalidad la especialización del estudiante en el ámbito de la auditoría de cuentas. El ejercicio de esta profesión supone, fundamentalmente, ser capaz de enjuiciar el grado de adecuación de los estados financieros elaborados por las entidades a los distintos marcos normativos contables vigentes que les resulten aplicables. En este sentido, el conocimiento de los citados marcos, además del manejo avanzado del modelo contable, es fundamental para poder llevar a cabo su labor de revisión de la información contable formulada por las entidades.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los generales para el ingreso en el Máster.

No obstante se recomienda, para su mejor aprovechamiento, la asistencia, dedicación y participación activa en las sesiones.

En el desarrollo de la asignatura se hará uso habitualmente del Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza: <https://moodle2.unizar.es>. Allí se pondrán a disposición de los alumnos materiales, normativa, casos propuestos y otras actividades programadas. Es obligación del alumno conocer las actualizaciones que se van realizando en el ADD.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Comprender conocimientos de contabilidad avanzada que amplían y mejoran los adquiridos en una titulación de Grado, especialmente con la posibilidad de que éstos puedan ser aplicados en el ámbito profesional de la auditoría.
- Aplicar conocimientos adquiridos previamente y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del campo de la auditoría.
- Analizar críticamente, y con compromiso ético, integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir del análisis de la información disponible sobre la situación económica y financiera de las empresas, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales de la empresa y de sus directivos en particular.
- Comunicar los conocimientos y conclusiones, así como las razones últimas que las sustentan a los usuarios de los informes de auditoría.
- Realizar comunicaciones oral/escrita, para realizar presentaciones en público.
- Adquirir habilidades para gestionar equipos de trabajo.
- Consolidar su habilidad para recopilar, analizar e interpretar la información económica financiera de las empresas; para documentar sus ideas, fortalecer su iniciativa y toma de decisiones, sentando las bases del trabajo autónomo o auto dirigido que le permitirá seguir aprendiendo tras la culminación del Máster.
- Capacidad para pensar de forma crítica; capacidad para trabajar de forma independiente y capacidad reflexiva sobre su propio trabajo
- Capacidad para realizar estudios, análisis e informes originales, con un elevado nivel de especialización, que resulten de interés para el desarrollo profesional en la sociedad actual y que posibiliten el avance científico de la auditoría.
- Comprender e interpretar los marcos normativos de información financiera aplicables en España.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocer y aplicar los marcos normativos contables aplicables en España: PGC y PGC Pymes.
- Capacidad para registrar y valorar cualquier operación de la empresa.
- Ser capaz de elaborar los estados financieros de las empresas.
- Conocer los aspectos contables y financieros de los concursos de acreedores.
- Conocer los aspectos básicos de la contabilidad de entidades financieras y de seguros.
- Conocer los aspectos básicos de la contabilidad de entidades no lucrativas.
- Conocer los aspectos básicos de la contabilidad pública.

Esta asignatura tiene un carácter instrumental para el alumno puesto que a un auditor se le presupone experto en conocimiento y aplicación de normativa contable, ya que una de sus obligaciones principales es la de informar sobre su cumplimiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El alumno deberá aplicar de forma continuada, y mostrar dominio, en los contenidos aprendidos en esta asignatura en el desarrollo de su futura actividad profesional. El conocimiento de los marcos normativos contables se le presupone a un auditor.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

El estudiante podrá optar por un sistema de **evaluación continua**:

- Participación en los debates que se planteen en clase (30%)
- Entrega y presentación en clase de trabajos (25%)

- Controles que evalúen el grado de consecución de las competencias específicas (45%), con una puntuación mínima en estos controles de 4 puntos.

La calificación final de la asignatura por evaluación continua ponderará el peso específico de los contenidos y partes del programa y la nota resultante de esta ponderación deberá ser superior a 5 puntos sobre 10 para superar la asignatura.

El estudiante que no supere la asignatura por el procedimiento anterior, o pretenda mejorar su calificación tendrá derecho a presentarse a la **evaluación global** prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

- La prueba individual global constará tanto de preguntas teóricas como de cuestiones y/o casos prácticos. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (verdadero/falso, opción múltiple, rellenar huecos, numéricas) o abiertas (de respuestas cortas). Los casos prácticos versarán sobre las cuestiones recogidas en el programa y en ellos el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido las normativas estudiadas en la asignatura.

Está previsto que todas las pruebas se realicen de manera presencial, pero **si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online?**

Si la evaluación se realizase de forma **online**, el **estudiante podrá ser grabado** en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura ?Contabilidad Financiera? de 9 créditos ECTS se basa en la distribución de las 225 horas de trabajo del alumno en 90 horas presenciales (teóricas y prácticas), y 135 horas no presenciales.

Concretamente, las 90 horas de sesiones teóricas y prácticas se distribuyen en sesiones magistrales participativas y en la resolución de problemas y casos prácticos. La metodología docente a seguir se estructura en torno a las siguientes actividades:

Clases magistrales participativas: en dichas clases se proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios, acompañándose de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y aplicación de los conceptos estudiados. En estas sesiones se abordarán los contenidos especificados en el programa de la asignatura que se detalla más adelante.

Resolución y discusión de problemas y casos prácticos: las actividades prácticas serán planteadas por el profesor, algunas de ellas con antelación y otras en clase, para que el alumno las trabaje y la solución sea presentada y debatida durante la sesión correspondiente.

Dichas actividades consistirán, por un lado, en problemas elaborados por el profesorado con el objetivo de asentar conocimientos y, por otro, en casos reales que permitan aplicar los contenidos de la asignatura desde el punto de vista profesional.

Asimismo, se planteará la discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y otras actividades interactivas.

Estas actividades podrán realizarse tanto dentro como fuera del aula, así como de forma individual y/o en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Presentación y estudio de los contenidos y debate: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos claves en la temática afrontada por la asignatura. Actividad fundamentalmente presencial, aunque su estudio exige una cierta dedicación no presencial. (50 Horas presenciales)

Lectura y estudio del material proporcionado o complementario facilitado como bibliografía. Realización de ejercicios adicionales, preparación de pruebas y consulta de otro material documental a través del uso de bases de datos. Actividad no presencial (45 Horas no presenciales)

Redacción o realización de informes. Esta actividad supone el desarrollo de la capacidad de argumentación, análisis y síntesis, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la búsqueda de información fiable que permita dar una opinión o un dictamen, de carácter jurídico o económico, con fundamento, ante un supuesto de hecho particular planteado.(50 Horas presenciales)

Trabajos realizados en grupo basados en la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura. A partir de los casos de estudio planteados por el profesor los alumnos utilizan sus portátiles, utilizando aquellas herramientas informáticas indicadas en la actividad formativa 3 que se corresponden con los contenidos de la asignatura. Se trata de una actividad mixta dado que incluye su preparación por parte del grupo de alumnos y su puesta en común y debate en el aula. (80 horas de las cuales 50 presenciales)

En consecuencia, combinará la exposición teórica por parte del profesor con la participación activa del alumno en los diferentes temas objeto de estudio. En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno. El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable, a través de los medios adecuados, durante el desarrollo de la asignatura.

4.3. Programa

PARTE I: MARCO NORMATIVO DEL PGC

Lección 1.- LAS CUENTAS ANUALES Y EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD

(Ansón Lapeña, José Ángel)

1. Las normas por las que se rige la contabilidad financiera
2. Objetivos de las cuentas anuales
3. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales
4. Principios contables
5. Elementos de las cuentas anuales
6. Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales
7. Criterios de valoración
8. Diferencias PGC y PGC Pymes

Lección 2.-INMOVILIZADO

(Ansón Lapeña, José Ángel)

1. Concepto y clases
2. Valoración inicial: adquisición y producción
3. Formas especiales de adquisición
4. Renovación, ampliación y mejora
5. Correcciones de valor: Amortizaciones y Deterioros
6. Revalorización del inmovilizado

Lección 3.-ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

(Martín Vallespín, Emilio)

1. Los instrumentos financieros: concepto y delimitación
2. Pasivos financieros
3. Activos financieros
4. Pasivos y activos financieros en el P.G.C. de PYMES
5. Pasivos y activos financieros en las NIIF

Lección 4.-OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

(Martín Vallespín, Emilio)

1. Moneda extranjera, moneda funcional y moneda de presentación
2. Valoración inicial de las operaciones en moneda extranjera
3. Valoración posterior de las operaciones en moneda extranjera
4. Conversión de las cuentas anuales a la moneda de presentación

Lección 5.-PATRIMONIO NETO

(Moneva Abadía, José Mariano)

1. Definición y componentes. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
2. Contabilización de las operaciones relativas al patrimonio neto: Instrumentos de Patrimonio propio

3. Contabilización de las operaciones relativas al patrimonio neto: Instrumentos financieros compuestos
4. Subvenciones. donaciones y legados

Lección 6.-DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

(Costa Toda, Alicia)

1. Contratos de derivados: Concepto, tipos y utilización
2. Tratamiento contable de los derivados como operaciones autónomas
3. Instrumentos híbridos
4. Coberturas contables

Lección 7.-TRATAMIENTO CONTABLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

(Caballero Pinilla, Luis)

1. Normativa reguladora: contable y tributaria:
2. Diferencias entre base imponible y resultado contable
3. Contabilización del impuesto sobre beneficios

PARTE II: OTROS MARCOS NORMATIVOS

Lección 8.-CONTABILIDAD DE ENTIDADES FINANCIERAS

(Costa Toda, Alicia)

1. La industria bancaria: Gestión, riesgos y regulación prudencial
2. Marco Normativo y conceptos básicos de la contabilidad de las entidades financieras
3. Los instrumentos financieros y su movilización
4. Crédito, riesgo de crédito y deterioro de los instrumentos financieros

Lección 9.-CONTABILIDAD DE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

(Bellostas Perezgrueso, Ana)

1. Entidades no lucrativas: concepto y delimitaciones
2. Marcos normativos e implicaciones
3. Normas contables en fundaciones y asociaciones
4. Redición de cuentas

Lección 10.-CONTABILIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS

(Pina Martínez, Vicente y Torres Pradas, Lourdes)

1. Las cuentas anuales de las entidades públicas en el PGCP
2. La influencia del Presupuesto de Gastos e Ingresos en las cuentas anuales de las AAPP
3. Aspectos diferenciales de la contabilidad pública en materia de inmovilizado y endeudamiento
4. El Resultado presupuestario y el Remanente de tesorería.
5. Los Indicadores financieros y no financieros en las AAPP

Lección 11.-ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LOS CONCURSOS DE ACREEDORES

1. Las soluciones preconcursales
2. El concurso de acreedores
 - 2.1. Análisis del proceso global
 - 2.2. Descripción de las etapas del proceso
 - 2.3. Clases de concurso

- 2.4. Elementos fundamentales del concurso
- 2.5. Perspectiva financiera del concurso
- 2.6. La liquidación
- 2.7. La calificación del concurso
- 2.8. Perspectiva internacional del concurso

SEMINARIO DE ACTUALIDAD EN CONTABILIDAD FINANCIERA. (El ponente se selecciona en función del tema de actualidad elegido)

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Se publicarán en el Anillo Digital Docente (ADD)

Si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online